



**Estados contables al 31 de diciembre de 2014 y
2013 junto con los Informes de los Auditores
Independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la Entidad) al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha. Asimismo, hemos auditado el estado de situación patrimonial consolidado adjunto de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se exponen como información complementaria en el Cuadro I adjunto.

2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados contables individuales adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Total del Activo	19.275.195
Total del Pasivo	15.657.175
Total del Patrimonio Neto	3.618.020
Ganancia neta del ejercicio	1.072.858

3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Estas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, y que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Tal como se describe en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y la situación patrimonial consolidada de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. con su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2014, y los respectivos resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe.

6. En relación al estado de situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y al estado de situación patrimonial consolidado de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. con su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2013, y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con fines comparativos, informamos que hemos emitido, con fecha 17 de febrero de 2014, un informe de auditoría sobre dichos estados contables que incluyó salvedades por diferencias entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe, tal como se describe en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$28.126.796, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$17.191.490, no siendo exigible a esa fecha.
- d) No tenemos observaciones significativas que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 16 a los estados contables individuales adjuntos al 31 de diciembre de 2014, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
13 de febrero de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 5495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 C.U.I.T.: 30-69243266-1
 Auditor firmante: Karen Grigorian
 Asociación Profesional: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 - Tipo de informe: 2 y 3

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2014	2013
A. DISPONIBILIDADES	2.868.315	1.973.234
Efectivo	1.053.861	718.481
Entidades financieras y corresponsales:	1.814.454	1.254.753
- Banco Central de la República Argentina	1.652.700	964.697
- Otras del país	71.312	79.986
- Del exterior	90.442	210.070
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	493.123	973.168
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	68.493	19.278
Tenencias registradas a costo más rendimiento	3.275	48.926
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	421.355	904.964
C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")	11.998.140	9.343.303
Al Sector Público no Financiero	1.970	8.657
Al Sector Financiero:	147.436	153.050
- Interfinancieros (call otorgados)	5.000	50.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	140.429	101.512
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	2.007	1.538
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	12.058.184	9.342.475
- Adelantos	1.096.782	1.060.555
- Documentos	4.830.934	3.350.290
- Hipotecarios	189.307	145.067
- Prendarios	684.195	616.843
- Personales	3.285.355	2.547.135
- Tarjetas de crédito	1.397.494	940.953
- Otros	427.405	570.346
- Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	284.658	190.927
- (Cobros no aplicados)	(1.493)	(1.351)
- (Intereses documentados)	(136.453)	(78.290)
(Previsiones) (Anexo "J")	(209.450)	(160.879)

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2014	2013
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.571.136	1.113.674
Banco Central de la República Argentina	334.695	204.820
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	134.228	221.384
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	613.843	341.503
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos 'B', 'C' y 'D')	365.181	163.900
Saldos pendientes de liquidación de op. a término sin entrega del activo subyacente	-	3.150
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	76.999	93.009
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos 'B', 'C' y 'D')	51.000	95.337
(Previsiones) (Anexo 'J')	(4.810)	(9.429)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos 'B', 'C' y 'D')	64.940	71.573
Créditos por arrendamientos financieros	65.667	71.985
Intereses y ajustes devengados a cobrar	737	897
(Previsiones) (Anexo 'J')	(1.464)	(1.309)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo 'E')	1.271.503	864.345
En entidades financieras	1.251.265	844.671
Otras	20.264	19.700
(Previsiones) (Anexo 'J')	(26)	(26)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	690.761	501.187
Otros (Nota 6.a))	690.591	501.038
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	170	149
H. BIENES DE USO (Anexo 'F')	218.883	148.190
I. BIENES DIVERSOS (Anexo 'F')	35.824	18.066
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo 'G')	62.350	51.046
Llave de negocio	6.905	18.741
Gastos de organización y desarrollo	55.445	32.305
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	220	25
TOTAL DEL ACTIVO	19.275.195	15.057.811

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley Nº738

Per Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 - Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

PASIVO	2014	2013
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	13.526.235	10.761.494
Sector Público no Financiero	1.355.780	1.659.244
Sector Financiero	7.429	26.006
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	12.163.026	9.076.244
- Cuentas corrientes	1.707.194	1.403.681
- Cajas de ahorro	4.499.483	3.560.630
- Plazo fijo	4.125.279	2.985.840
- Cuentas de inversión	776.615	322.301
- Otros	909.587	741.429
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	144.868	62.363
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.306.165	1.091.462
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	19.947	34.218
Bancos y Organismos Internacionales (Anexo "I")	-	32.590
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	535.986	294.796
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	141.301	246.008
Financiacines recibidas de entidades financieras locales (Anexo "I"):	236.558	190.453
- Interfinancietos (call recibidos)	236.200	154.600
- Otras financiacines de entidades financieras locales	-	35.610
- Intereses devengados a pagar	358	243
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	-	3.150
Otras (Anexo "I") (Nota 6.b.)	372.373	290.120
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo "I")	-	127
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	772.049	571.314
Dividendos a pagar	46	46
Honorarios	8.943	11.490
Otras (Nota 6.c.)	763.060	559.778
O. PREVISIONES (Anexo "J")	52.204	88.143
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	522	236
TOTAL DEL PASIVO	15.657.175	12.512.649
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	3.618.020	2.545.162
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	19.275.195	15.057.811

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Per Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
 Socio

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 - Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
DEUDORAS	9.383.429	6.896.832
Contingentes:	3.260.920	2.683.652
- Garantías recibidas	3.219.664	2.653.958
- Cuentas contingentes deudoras por contra	41.256	29.694
De control:	4.038.510	2.555.654
- Créditos clasificados irrecuperables	131.381	109.045
- Otras (Nota 6.d))	3.907.129	2.446.609
De derivados:	1.825.890	1.389.856
- Valor "hicional" de opciones de compra tomadas (Nota 11.a)) (Anexo "O")	130.574	126.774
- Valor "hicional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 11.c)) (Anexo "O")	804.301	679.888
- Cuentas de derivados deudoras por contra	891.015	583.194
De actividad fiduciaria:	258.109	267.670
- Fondos en fideicomiso (Nota 10)	258.109	267.670
ACREEDORAS	9.383.429	6.896.832
Contingentes:	3.260.920	2.683.652
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	36.440	29.006
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	4.816	688
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	3.219.664	2.653.958
De control:	4.038.510	2.555.654
- Cuentas de control acreedoras por contra	4.038.510	2.555.654
De derivados:	1.825.890	1.389.856
- Valor "hicional" de opciones de venta lanzadas (Nota 11.a)) (Anexo "O")	130.574	126.774
- Valor "hicional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 11.c)) (Anexo "O")	760.441	456.420
- Cuentas de derivados acreedoras por contra	934.875	806.662
De actividad fiduciaria:	258.109	267.670
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	258.109	267.670

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Per Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 - Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
A. INGRESOS FINANCIEROS	3.238.874	2.018.257
- Intereses por préstamos al sector financiero	46.499	25.886
- Intereses por adelantados	314.707	237.369
- Intereses por documentos	1.830.482	1.165.849
- Intereses por préstamos hipotecarios	33.438	20.399
- Intereses por préstamos prendarios	108.850	77.674
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	138.660	85.077
- Intereses por otros préstamos	161.912	102.922
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	5.001	597
- Intereses por arrendamientos financieros	15.027	14.438
- Resultado neto de títulos públicos y privados	461.597	219.948
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	19	13
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	70.098	31.351
- Otros	52.584	36.534
B. EGRESOS FINANCIEROS	(1.189.129)	(628.189)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(3.321)	(2.532)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(866.875)	(448.852)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(16.707)	(4.375)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(156)	(29)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(732)	(189)
- Otros intereses	(5.046)	(5.557)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(38)	(15)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(38.839)	(16.753)
- Otros (Nota 6.e))	(257.355)	(149.887)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	2.049.745	1.390.068
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(176.344)	(134.431)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.028.670	838.195
- Vinculados con operaciones activas	313.149	258.533
- Vinculados con operaciones pasivas	523.411	434.321
- Otras comisiones	6.421	4.906
- Otros	185.689	140.435
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(384.092)	(250.976)
- Comisiones	(112.027)	(75.676)
- Otros (Nota 6.f))	(272.065)	(175.300)

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 - Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	2014	2013
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1.571.622)	(1.140.680)
- Gastos en personal	(1.000.898)	(763.673)
- Honorarios a directores y síndicos	(44.004)	(34.500)
- Otros honorarios	(31.205)	(17.204)
- Propaganda y publicidad	(61.421)	(39.264)
- Impuestos	(78.107)	(53.632)
- Depreciación de bienes de uso	(38.069)	(31.555)
- Amortización de gastos de organización	(23.105)	(12.337)
- Otros gastos operativos	(211.262)	(133.709)
- Otros	(83.551)	(54.806)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	946.357	702.176
G. UTILIDADES DIVERSAS	586.147	382.370
- Resultado por participaciones permanentes	414.723	266.867
- Intereses punitorios	5.706	4.510
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	115.956	66.969
- Otras	49.762	44.024
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(72.066)	(53.744)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(11)	(40)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(18.192)	(17.369)
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(415)	(12)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(543)	(197)
- Amortización de llave de negocio	(11.836)	(11.836)
- Otras (Nota 6.g)	(41.069)	(24.290)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	1.460.438	1.030.802
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(387.580)	(295.560)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	1.072.858	735.242

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2014				2013
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. Saldos al inicio del ejercicio	91.140	109.182	540.427	1.804.413	1.809.920
2. Disposición de la Asambleas de Accionistas del 27 de marzo de 2014: - Constitución de Reserva legal	-	-	147.048	(147.048)	-
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	1.072.858	1.072.858
4. Saldos al cierre del ejercicio	91.140	109.182	687.475	2.730.223	3.618.020
				1.809.920	2.545.162
				-	-
				1.072.858	735.242
				2.730.223	2.545.162
					2.545.162

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

Por Comisión Fiscalizadora

KAREN GRIGORIAN
Socio

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.973.234	1.525.199
Efectivo al cierre del ejercicio	2.868.315	1.973.234
Aumento neto del efectivo	895.081	448.035
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	682.132	483.293
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	52.113	(34.455)
- Al Sector Público no Financiero	6.706	(8.540)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(230.498)	(864.064)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(330.957)	(552.544)
- Créditos por arrendamientos financieros	21.660	26.941
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	(18.577)	12.943
- Al Sector Público no Financiero	(303.464)	514.485
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	2.213.836	1.426.805
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	65.008	108.423
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	310.943	228.986
Cobros vinculados con ingresos por servicios	1.028.670	838.195
Pagos vinculados con egresos por servicios	(382.079)	(246.320)
Gastos de administración pagados	(1.357.548)	(1.005.304)
Pagos de gastos de organización y desarrollo	(46.245)	(22.143)
Cobros netos por intereses punitivos	5.695	4.470
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(415)	(12)
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(186.548)	(205.173)
Pagos netos por otras actividades operativas	(153.124)	(50.536)
Pagos del Impuesto a las Ganancias	(348.433)	(231.341)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.028.875	424.109

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	2014	2013
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(108.575)	(46.146)
Pagos netos por bienes diversos	(17.921)	(6.902)
Otros cobros por actividades de inversión		
- Otros cobros por actividades de inversión	7.565	4.212
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(118.931)	(48.836)
Actividades de financiación		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	(16.605)	(20.680)
- Bancos y Organismos Internacionales	(32.590)	26.510
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(35.766)	35.581
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación	(84.961)	41.411
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	70.098	31.351
Aumento neto del efectivo	895.081	448.035

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial Nº.085/09, de fecha 17 de junio de 2009, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Entidad, con fecha 18 de junio de 2009, ésta presta sus servicios principalmente como:

- i) Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.
- ii) Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, a partir del 1^{er} de julio de 2009 el cual, a su vencimiento, podía ser renovado por otro período igual. Con fecha 31 de marzo de 2014 la Provincia de Santa Fe, a través de la Resolución 131/14, resolvió prorrogar por el plazo de 5 años el mencionado convenio, con vigencia a partir del 1^{er} de julio de 2014.

Por otra parte, como consecuencia del proceso de venta del paquete accionario de la Entidad acontecido durante el año 2003, Banco de San Juan S.A. mantiene el 93,39% del capital social y de los votos.

Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad mantiene el 64,42% del capital social y el 100% de los votos de dicha Entidad.

Adicionalmente, SEDESA es titular de 95.000.000 de acciones preferidas de VN \$1 cada una, con una prima de emisión de igual importe y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final puede diferir de tales estimaciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros ejercicios.

2.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentina vigentes en la Provincia de Santa Fe establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. La metodología de ajuste y la necesidad de practicarlo surgen de los requerimientos de las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° y la R.T. N°17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), las que fueron modificadas por lo establecido por la R.T. N°39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe con fecha 19 de marzo de 2014) complementada por la Interpretación N°, ambas emitidas por el mencionado organismo en octubre de 2013 y junio de 2014, respectivamente.

Las normas mencionadas establecen, principalmente, la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios internos al por mayor, del Instituto Nacional de Estadística y Censos, como indicador clave y condición necesaria que identifica un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. Por otra parte, si tras un período de interrupción de ajuste de los estados contables, para reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda fuera necesario reanudar el ajuste, el mismo aplicará desde el comienzo del ejercicio en que se verifique la existencia de las características que identifican un contexto de inflación, y los cambios a considerar serán los habidos desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde una fecha de alta posterior, según corresponda a las partidas a ajustar.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo a lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe y a lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas, la tasa de interés y el tipo de cambio, aún cuando no alcancen niveles que obliguen a practicar los ajustes mencionados precedentemente, podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que presenta la Entidad en los estados presentes contables.

2.4. Estados contables consolidados

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A. la Entidad presenta como información complementaria los estados contables consolidados con su sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (ver Cuadro I).

2.5. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2014 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

2.6. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

2.7. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valuaron a su valor de cotización. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- Tenencias registradas a costo más rendimiento:

Se valuaron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores de cotización. Dicho devengamiento fue imputado a los correspondientes estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor presente calculado por la Entidad para estas especies asciende a 3.795 y 55.500, respectivamente.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase):

Se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase):

Se valuaron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de rendimiento. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil correspondiente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de las primas fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

- De moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia vigente al cierre del último día hábil correspondiente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- De títulos públicos: se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.b). Las diferencias de cotización o el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, según corresponda, fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

h) Obligaciones negociables sin cotización:

Se valoraron al costo de incorporación acrecentando el valor de las tenencias en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

i) Certificados de participación y Títulos de deuda de fideicomisos financieros - Sin cotización:

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del último día hábil correspondiente, según las condiciones de emisión de los mismos, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº 738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº 5495 – Ley Nº 738

j) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada Comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

k) Participaciones en otras sociedades:

- Controladas:

i. Del país – Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

- No controladas:

i. Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

ii. Del exterior – Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.a).

l) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Al cierre del ejercicio, la Entidad posee un inmueble proveniente de la conformación de la unidad de negocios durante su privatización, valuado en 1.049, cuya escrituración se encuentra en trámite ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

m) Bienes intangibles - Llave de negocio y Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de incorporación reexpresado de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

o) Previsiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas puedan ser razonablemente estimadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.
- Los resultados generados por las participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.

r) Cuentas de Orden:

- Opciones de compra tomadas y venta lanzadas: se valuaron al precio de ejercicio al cierre del último día hábil correspondiente. Ver nota 11.a).
- Operaciones a término sin entrega del subyacente: se valuaron al valor de cotización a cada vencimiento de los activos subyacentes, vigente al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización se imputaron a los correspondientes estados de resultados. Ver nota 11.c).

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 387.580 y 295.560, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada ejercicio, en el rubro "Impuesto a las ganancias".

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de Santa Fe difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables establecidas por el B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

I. Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Concepto	Ref.	Ajustes según normas contables profesionales argentinas							
		Estados contables individuales				Estados contables consolidados			
		al patrimonio		al resultado		al patrimonio		al resultado	
		31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Títulos públicos									
Tenencias de títulos públicos registradas a costo más rendimiento	(a)	500	5.600	(5.100)	2.700	(2.000)	3.600	(5.600)	(2.500)
Bienes intangibles	(a)	-	-	-	-	(1.000)	(11.800)	10.800	5.200
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – tenencias sin volatilidad publicada	(a)	(600)	(6.500)	5.900	(6.200)	(2.000)	(9.700)	7.700	(9.100)
Activo (Pasivo) diferido - Impuesto a las ganancias	(b)	50.600	27.200	23.400	11.900	52.600	45.700	6.900	18.300
Participaciones en otras sociedades	(c)	(2.900)	1.500	(4.400)	3.500	-	-	-	-
Total		47.600	27.800	19.800	11.900	47.600	27.800	19.800	11.900

- a) Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, la utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras del activo.

La situación particular de la Entidad, en relación con estas tenencias, es la siguiente:

- Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la sociedad controlada mantenía activado en el rubro Bienes Intangibles las diferencias negativas generadas al 1º de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., netas de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Conforme a las normas contables profesionales, dichas diferencias debieron ser imputadas a resultados en el momento en que fueron generadas.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b), y mantienen imputados en este rubro Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3 la Entidad y su sociedad controlada determinan el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.
- c) Participaciones en otras Sociedades – En entidades financieras: la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. preparó sus estados contables de acuerdo con las normas del B.C.R.A., las cuales presentan diferencias con las normas contables profesionales.

De haberse aplicado las normas contables profesionales argentinas vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, hubiera aumentado en aproximadamente 47.600 y 27.800, respectivamente. Por otra parte, el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, hubiera aumentado en aproximadamente 19.800 y 11.900, respectivamente.

II. Aspectos de exposición:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº 738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº 5495 – Ley Nº 738

- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales argentinas vigentes, las partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) Tal como se detalla en la nota 14, la Entidad registró en el rubro Previsiones del Pasivo la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos. De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes y bajo el entendimiento que dicha diferencia constituye un mayor valor de los depósitos judiciales, la misma debería haberse imputado como una deuda por diferencias de cambio e intereses a pagar.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes como ser la no segregación de los intereses cobrados pagados por la Entidad, compraventa de activo fijo expuesta en forma neta, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- e) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- f) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales argentinas vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (N.I.I.F.)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las N.I.I.F. emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su siglas en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, las entidades financieras deberán elaborar y presentar al B.C.R.A., no más allá del 31 de marzo de 2015, su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 5635 del B.C.R.A.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº 738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº 5495 – Ley Nº 738

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en etapa de implementación del mencionado proceso de convergencia hacia las N.I.I.F.

6. APERTURA DE LAS CUENTAS “OTRAS” QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los Estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Anticipos de impuestos	235.280	177.560
Depósitos en garantía	183.656	138.000
Préstamos al personal	125.527	102.304
Deudores Varios	130.750	74.312
Pagos efectuados por adelantado	14.752	7.816
Otros	626	1.046
	<u>690.591</u>	<u>501.038</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	239.832	215.674
Otras retenciones y percepciones	67.793	53.944
Diversas sujetas a efectivo mínimo	41.172	6.556
Comisiones devengadas a pagar	7.946	5.933
Aporte al fondo de garantía de los depósitos a pagar	7.913	1.576
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	5.319	3.761
Otras	2.398	2.676
	<u>372.373</u>	<u>290.120</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	451.815	341.512
Acreedores Varios	179.476	126.041
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	131.765	92.225
Cobros efectuados por adelantado	4	-
	<u>763.060</u>	<u>559.778</u>

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
d) Cuentas de orden deudoras – De control – Otras:		
Valores al cobro y valores por debitar	2.637.934	1.665.706
Valores en custodia	1.269.195	780.903
	<u>3.907.129</u>	<u>2.446.609</u>
e) Egresos financieros - Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	217.344	125.092
Primas por pases pasivos con el sector financiero	40.011	24.795
	<u>257.355</u>	<u>149.887</u>
f) Egresos por servicios – Otros:		
Canon contrato de vinculación	77.435	55.779
Administración de tarjetas de crédito	41.266	18.667
Correspondencia a clientes	40.959	24.748
Impuesto a los ingresos brutos	40.800	31.802
Transportadora de caudales	24.871	15.643
Egresos por venta de servicios bancarios	11.426	7.716
Otros	35.308	20.945
	<u>272.065</u>	<u>175.300</u>
g) Pérdidas diversas – Otras:		
Donaciones	5.182	4.123
Cargo por opción de compra de acciones preferidas	3.800	3.800
Pérdidas por causas judiciales	2.835	1.622
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.020	1.598
Otros	27.232	13.147
	<u>41.069</u>	<u>24.290</u>

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) El rubro “Otros créditos por intermediación financiera” incluye:
- 334.695, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
 - 56.272, en títulos públicos e instrumentos emitidos por el B.C.R.A., afectados como garantía de operaciones de pase pasivo efectuadas en el Mercado Abierto Electrónico.
- b) El rubro “Participaciones en otras sociedades – Otras” incluye:
- 10.000, correspondientes al aporte realizado en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R., efectuado con fecha 18 de diciembre de 2012 y renovado con fecha 7 de noviembre de 2014.
- c) El rubro “Créditos diversos” incluye depósitos en garantía por:
- 95.583, destinados al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de moneda extranjera a término en Rosario Futures Exchange (ROFEX).
 - 36.598, en títulos públicos (BAADE) en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo.
 - 15.566 en Lebac destinadas al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de títulos con el Mercado Abierto Electrónico y OCT.
 - 23.968, a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
 - 11.651, en garantía destinados al cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe, firmado el 18 de junio de 2009.
 - 290, por otros conceptos.

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33º LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 5495 – Ley N° 738

	2014			Total	2013
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada		
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		Total
ACTIVO					
-Préstamos (1)	16.268	-	-	16.268	14.818
-Otros créditos por intermediación financiera	-	-	226.809	226.809	341.544
-Créditos diversos	4.762	9.109	797	14.668	2.027
PASIVO					
-Otras obligaciones por intermediación financiera	50.074	-	181.529	231.603	410.547
-Obligaciones diversas	11.230	-	-	11.230	20.202
CUENTAS DE ORDEN					
-Garantías recibidas	-	3.443	-	3.443	1.488

Los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2014			Total	2013
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada		
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		Total
RESULTADOS					
-Ingresos financieros (1)	6.271	584	193	7.048	2.473
-Egresos financieros	3.736	3.054	10.460	17.250	18.270
-Egresos por servicios	-	409	-	409	283
-Gastos de administración	52.978	-	-	52.978	36.405
-Utilidades diversas	3.888	8.721	3.049	15.658	11.845
-Pérdidas diversas	58	173	58	289	-

(1) Corresponde a financiaciones otorgadas a Petersen Inversiones S.A. (accionista controlante de Banco de San Juan S.A.). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos financieros generados por dichas financiaciones ascienden a 3.736 y 1.849, respectivamente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley 18738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley 18738

9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional Nº 4.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 120 y que reúnen los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. A partir del 1º de noviembre de 2014 la garantía de los depósitos se incrementó a 350.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundarias; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1º de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

Al 31 de diciembre de 2014, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,06%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, administración y cobro, de los siguientes fideicomisos:

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº 738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº 5495 – Ley Nº 738

Identificación del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Denominación del Fiduciario	Monto del patrimonio fideicomitado	
					31-12-2014	31-12-2013
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administración	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Provincia de Santa Fe	258.013	259.936
Fideicomiso para la asistencia a empresas de las industrias de la madera y del mueble de la Provincia de Santa Fe	Administración	Fiduciario y Agente financiero de los bienes fideicomitados	Consejo Federal de Inversiones	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	96	7.734
TOTAL					258.109	267.670

Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- a) Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y en virtud de ciertas disposiciones del Comité Directivo del Fondo de Garantía de los Depósitos relacionadas con dicho proceso, con fecha 23 de agosto de 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., por el cual, mediante la opción de compra Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tendrá derecho a adquirir las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. las que deberán ser pagadas a los quince años, contados desde la fecha de toma de posesión de dicha Entidad, con más un interés del 4% anual pagadero conjuntamente con el precio. Asimismo, dicha opción de compra podrá ser ejercida por el adquirente (y solo por éste) en cualquier momento desde la fecha de toma de posesión del banco.

Adicionalmente, mediante la opción de venta el Fondo de Garantía de los Depósitos tendrá derecho a vender a Nuevo Banco de Santa Fé S.A. las acciones preferidas de las que es titular Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dicha opción de venta podrá ser ejercida por SEDESA a los quince años, contados a partir de la fecha de emisión de las acciones preferidas o en los casos de aceleración que convenga SEDESA y Banco de la Nación Argentina oportunamente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad mantiene registradas opciones de compra tomadas y venta lanzadas por la adquisición de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por 130.574 y 126.774, respectivamente.

- b) Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos (Letras del B.C.R.A. y Títulos Públicos) por 61.342 y 486.100, respectivamente, cuyos vencimientos se producen el 2 de enero de 2015. Dichas operaciones se encuentran registradas en los rubros “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende para los pases activos a 68.346 y para los pases pasivos a 563.927 y se encontraban registradas en los rubros “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2013, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos (Letras y Notas del B.C.R.A.) por 221.041 y 294.776, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en los rubros “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas ascendía para los pases activos a 245.485 y para los pases pasivos a 341.483 y se encontraban registradas en los rubros “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente.

Los resultados netos (pérdida) generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a 22.678 y 9.602, respectivamente, y se encuentran imputados en los rubros “Egresos financieros – Otros”.

- c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad mantenía concertadas operaciones de compra a término de moneda extranjera por 804.301 y 679.888, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en el rubro “Cuentas de orden – Deudoras – De Derivados – Valor “nocional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”. Asimismo, la Entidad mantenía concertadas operaciones de venta a término de moneda extranjera por 760.441 y 456.420, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – De Derivados – Valor “nocional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”.

Los resultados netos (ganancia) generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones compensadas a término, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a 5.109 y 2.914 y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos financieros – Otros”.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

12. CESIÓN DE BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL (BODEN 2007)

El 30 de enero de 2002 la Entidad prestó conformidad a la cancelación de la asistencia crediticia otorgada al ex-Banco General de Negocios S.A. (BGN) por miles de U\$S 30.000 al 31 de diciembre de 2001 mediante la cesión de una cartera de préstamos en situación 1 y 2, con garantías reales o a sola firma, sin recurso contra el cedente, por un valor de miles de U\$S 30.001, que convertida a pesos al tipo de cambio oficial a ese momento, representaba la suma total de 42.001.

Del total de la cartera cedida, 21.622 correspondían a préstamos en dólares estadounidense que, en virtud del Decreto Nº14/02, fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de U\$S1 = \$1. El ex-Banco General de Negocios S.A. aceptó reducir el precio de la cesión de cartera y, para cancelar el exceso que había recibido, cedió a la Entidad el 5 de abril de 2002, todos los derechos que le correspondían sobre los bonos a recibir por la compensación establecida por el Decreto Nº05/02 y la Comunicación "A" 3825 y complementarias del B.C.R.A., por la pesificación asimétrica de sus préstamos en dólares, por hasta un VN 8.649, equivalente a lo pagado en exceso por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Dada la amortización del bono compensador al 31 de diciembre de 2014, el crédito a cobrar asciende a 14.924 y se encuentra registrado en el rubro "Créditos diversos".

Con fecha 7 y 12 de septiembre de 2012, mediante exptes. Nº2671/2012 y 43928/2012, la Entidad manifestó al B.C.R.A. el agotamiento del pedido hecho judicialmente en autos "Banco General de Negocios S.A. s/Quiebra" para que se le entregaran a la Entidad los bonos que le fueran cedidos y reiteró el pedido de resolución del recurso de alzada interpuesto el 28 de octubre de 2008, en el expediente Nº100.299/05, recurso en el que impugna las resoluciones Nº177/06 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, de fecha 17 de mayo de 2006 y Nº0/08 del Presidente del B.C.R.A. de fecha 15 de febrero de 2008, que denegaron al ex Banco General de Negocios S.A. la compensación de la cartera cedida, cuyos fundamentos amplió. También pidió que se acumule a dicha actuación el expte. 53502/2008 por el que tramitó el pedido de la entidad de entrega de los bonos de compensación que le cediera el entonces Banco General de Negocios S.A. a la que, por los motivos apuntados, no se hiciera lugar. A la fecha tales peticiones no han sido resueltas.

13. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5689 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el B.C.R.A. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el B.C.R.A.:

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

- **Sumario Penal Cambiario N°999 (Expediente N°00. 100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N°265 del B.C.R.A. (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N°999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1^a de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. En el mes de diciembre de 2014, se elevó el sumario a la Justicia Federal de Rosario para que se sortee el juzgado que deberá intervenir.
- **Sumario Financiero N°404 (Expediente 100.537/13):** con fecha 16 de octubre de 2013, la Entidad fue notificada de la Resolución N°08 del B.C.R.A. en la que se resolvió instruir el Sumario Financiero N°404. En dicha Resolución se imputa a la Entidad la falta de exhibición en locales de atención al público de la tasa de financiación aplicada al sistema de tarjetas de crédito (artículos 16 y 50 inc. a) de la Ley 25.065). Con fecha 1^a de noviembre de 2013, la Entidad presentó su descargo.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

14. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR DEPOSITOS JUDICIALES

Con fecha 20 de marzo de 2007, en los autos "EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ordinario s/incidente de medidas cautelares" la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos depositados por dichas actuaciones (depósitos judiciales). Asimismo, dicho tribunal no estableció como deben computarse los retiros, parciales o totales, que el juez hubiere ordenado. Adicionalmente, las costas fueron impuestas en el orden causado.

La Entidad se encuentra en continua evaluación de la interpretación de ciertas cuestiones de detalle no resueltas por dicho tribunal. No obstante ello, y a partir de este hecho, al tratarse de un concepto devengado no sujeto a condición resolutoria, el Directorio de la Entidad procedió a registrar la pérdida por la dolarización de los depósitos judiciales por 46.000 contabilizados en moneda local con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. De este importe, aproximadamente

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

25.755 se han abonado al 31 de diciembre de 2014 en función de lo requerido por los juzgados respectivos. El Directorio estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse de la situación mencionada precedentemente; sin perjuicio de mantener los derechos de la Entidad a solicitar compensación al Estado Nacional por este concepto.

Por otra parte, el B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 4686 estableció el criterio que deben seguir las Entidades en relación con la dolarización de los depósitos judiciales. En tal sentido, dispuso que deberán registrar un pasivo, con contrapartida en resultados, y que se desafectará en la medida que existan pronunciamientos de los jueces que estén a cargo de las causas a las que correspondan las imposiciones sobre su constitución en moneda extranjera. El importe constituido es el resultante de la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos, en virtud de haber sido alcanzados por la Ley Nº5.561 y el Decreto Nº14/02.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto del pasivo, registrado en el rubro "Previsiones" del pasivo, según lo dispuesto por dicha Comunicación, asciende a 23.379 y 46.743, respectivamente.

15. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2014 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	1.014.873	637.827
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	333.017	1.678
Total	<u>1.347.890</u>	<u>639.505</u>

b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2014, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Concepto	31/12/2014
Exigencia de capitales mínimos	1.341.422
Responsabilidad patrimonial computable	2.335.741
Exceso de integración	994.319

16. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTES DEFINIDAS POR LA C.N.V.

Tal como se menciona en la nota 20, con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N°22. Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad fue notificada el 19 de septiembre de 2014 de su inscripción ante dicho Organismo en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)”, con número de matrícula 36.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se encuentra constituida con activos disponibles en la cuenta corriente N°0330 que la Entidad posee abierta en el B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2014, la citada cuenta poseía un saldo de 1.014.792.

17. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 214.572 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- De acuerdo con la Ley N°5.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Adicionalmente, a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N°6.893, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) a personas físicas del país o a personas físicas o jurídicas del exterior, estarán sujetas a un impuesto del 10% en concepto de impuesto a las ganancias.

- c) Mediante la Comunicación "A" 5485 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en las mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por su parte, se destaca que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. cumple en exceso con la normativa vinculada a Capitales Mínimos reflejando una sólida situación de solvencia, aplicando en forma íntegra la nueva exigencia por riesgo operacional establecida por la Comunicación "A" 5272 del B.C.R.A.

18. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad cuenta con un proceso integral y continuo para la gestión de riesgos plasmado en el Manual de Gestión de Riesgos, el cual incluye la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de los riesgos significativos. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez. Los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad son riesgo de: crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración.

Estructura de la gestión de riesgos

El proceso abarca a la totalidad de la Entidad y a cada uno de los empleados quienes implementan una sana gestión de riesgos acorde a las políticas establecidas al respecto.

▪ Directorio

Es el responsable de identificar y controlar los riesgos. Su actividad principal consiste en fijar las distintas estrategias y políticas de control, crear los órganos necesarios para lograr una efectiva administración de los mismos y aprobar las funciones y responsabilidades de los distintos estamentos que conforman el proceso.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

▪ **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración, así como también del control y reporte de los mismos. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

▪ **Gerencia de Riesgos**

La misión de la Gerencia de Riesgos es la de analizar, controlar y comunicar el nivel de riesgo de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración, asegurando que estén dentro de los lineamientos establecidos por el Directorio, el Comité de Riesgos, la Gerencia General y las normas del BCRA, con el objetivo de medir y mantener un nivel de capital acorde al perfil de riesgo de la Entidad.

▪ **Auditoría Interna**

El proceso de gestión de riesgos de la Entidad es auditado por la Auditoría Interna, que realiza exámenes independientes de la gestión de riesgos y de sus controles internos, verificando el diseño y efectividad de los mismos. Analiza los resultados de todas las evaluaciones con el Comité de Auditoría, informando sus observaciones y recomendaciones.

Medición de riesgos y sistema de generación de informes

El Directorio está a cargo del enfoque general de gestión de riesgos y de la aprobación de las estrategias de su administración. No obstante lo cual, y a los efectos de eficientizar las tareas de control, delega el proceso de supervisión en Comités y Gerencia General conjuntamente con la participación de la Gerencia de Riesgos como control por oposición de las Gerencias de áreas involucradas en forma directa en la toma de los riesgos específicos.

La Entidad cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo (“Internal Capital Adequacy Assesment Process” - “ICAAP”) y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites y umbrales de tolerancia establecidos por el Comité de Riesgos. Los mismos reflejan la estrategia comercial y el ámbito de su operatividad en el mercado, de acuerdo al nivel de riesgo que la Entidad está dispuesta a aceptar.

En forma periódica se recopila información de los negocios de la Entidad y se generan informes detallados de los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad para soportar situaciones adversas.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Para ello, la Entidad desarrolló el programa de pruebas de estrés que incluye desde análisis simples de sensibilidad a los factores de riesgo hasta análisis más complejos que consideran la interacción de varios factores de riesgo en los escenarios de estrés.

El programa incluye pruebas de estrés independientes por riesgo y pruebas conjuntas, involucrando los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, estratégico y concentración e incluyendo las interrelaciones entre sus factores.

La Entidad estableció un Plan de Contingencias para los riesgos de crédito, liquidez, mercado y tasa de interés, considerando tanto las situaciones de crisis originadas en forma interna como las externas o sistémicas que afecten el normal desenvolvimiento de los negocios. El Plan establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia y las políticas para gestionar un rango posible de situaciones de estrés y los responsables de su ejecución. Los potenciales escenarios de contingencia se establecen en línea con los resultados de las Pruebas de Estrés.

Adicionalmente, tanto la Gerencia de Riesgos como las Gerencias de áreas elaboran informes detallados que son presentados a Gerencia General, Comités y Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Riesgos

▪ Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito a la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La gestión del riesgo de crédito contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo país, el riesgo residual y el riesgo de crédito de contraparte.

Se entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero.

Los riesgos residuales se definen como aquellos que se generan por la utilización de técnicas de cobertura del riesgo de crédito, pudiendo afectar la eficacia de esas técnicas.

Por su parte, el riesgo de crédito de contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

La Entidad cuenta con una política adecuada de otorgamiento de créditos que da prioridad al recupero oportuno e íntegro de las futuras acreencias. En función de esto, la asignación de fondos se hace en base al análisis y estimación sobre la real voluntad y capacidad futura de pago del cliente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

La Entidad cuenta con procedimientos de evaluación de riesgo crediticio plasmados en Manuales de Políticas de Crédito que contemplan las normas específicas del BCRA en la materia.

En este proceso se califica periódicamente a los clientes con el fin de determinar, en forma continua, los límites máximos de exposición a asumir, estableciendo las líneas de crédito a las cuales podrá acceder y determinando las garantías que el cliente deberá aportar para cada una de ellas. Las distintas instancias intervinientes en el proceso de calificación crediticia poseen facultades de crédito que han sido asignadas y aprobadas por el Directorio.

La diversificación de la cartera de préstamos es un pilar de la gestión del riesgo crediticio a efectos de distribuir el riesgo por segmento económico, geografía, tipo de cliente y monto del préstamo, entre otros criterios.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos a individuos se basa en criterios objetivos establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicho examen se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito, reportando en forma periódica indicadores definidos para monitorear el comportamiento de la cartera y el riesgo de crédito del Banco, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de crédito y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Crédito (diario)

Contiene el seguimiento del cumplimiento de las Relaciones Técnicas de Fraccionamiento, Graduación y Vinculadas para el sector privado no financiero y de los límites de asistencia para el sector financiero y el sector público.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley 18738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley 18738

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para riesgo de crédito.

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

Informe de Riesgo de Crédito y Capital Económico (mensual)

Contiene los resultados de los Modelos de Riesgo de Crédito y Capital Económico, la comparación de estos con las previsiones y las exigencias de capital regulatorias para las carteras de banca Consumo y banca Comercial. Incluye la evolución de los parámetros de riesgo de crédito y el seguimiento de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito. Finalmente, se expone el cálculo del capital económico por riesgo de crédito de contraparte y su evolución mensual.

Informe de Riesgo de Crédito (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa a la exposición al riesgo de crédito, tomando en cuenta la evolución de los saldos expuestos y el comportamiento de la probabilidad de incumplimiento. Para esto se evalúa la exposición por tipo asistencia, por rama de la actividad económica y por tamaño de monto de la deuda. Se realiza un análisis sobre el desempeño económico y financiero de los principales sectores económicos deudores del banco. Además, se hace un seguimiento de la calidad de la cartera crediticia, desagregando por grupos homogéneos, evaluando el desempeño de las sucursales, a los deudores de mayor tamaño y detallando la actividad de reclasificación de deudores a través del armado de matrices de transición. Finalmente, se refleja la evolución del provisionamiento y su capacidad de cobertura de la cartera irregular.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Informe de Riesgo País (semestral)

Contiene la exposición al riesgo país, tanto directo como indirecto, y los ratings de las agencias calificadoras de riesgos de los países contrapartes de la exposición del Banco.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Informe de Riesgo Residual (anual)

Contiene la descripción de las acciones orientadas a mitigar los riesgos residuales y la evaluación de la necesidad de capital respecto al riesgo residual del Banco.

Informe de Autoevaluación de capital – IAC (anual)

Conforme lo establecido en la Comunicación “A” 5515 y complementarias, se elaboró y presentó como Apartado V al Plan de Negocios y Proyecciones el Informe de Autoevaluación de Capital que resume los principales lineamientos en cuanto a perfil de la entidad, gobierno societario, medición de los riesgos y cuantificación del capital económico, planificación del capital y pruebas de estrés, y los programas de acción futura entre sus principales lineamientos.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición al riesgo de crédito.

▪ **Riesgos Financieros**

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

La Entidad constituyó al Comité de Finanzas y Política de Liquidez y lo designó como responsable de establecer y gestionar la política de liquidez. Este Comité debe verificar las decisiones en materia de administración de fondos, velando por el mantenimiento de un nivel de activos líquidos que permita atender a los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda del crédito, en cumplimiento y observancia de las políticas fijadas por la Dirección.

El proceso de riesgo de liquidez se desarrolla mediante el permanente monitoreo de los requerimientos netos de fondos, la factibilidad del acceso a los mercados, el análisis de ratios de liquidez, el seguimiento de la posición de monedas, la eficiente administración de la política de tasas de interés y el análisis de los resultados de las pruebas de estrés.

La Entidad analiza su exposición al riesgo de liquidez desde dos dimensiones: la pasiva o de caja (medida como la capacidad para conseguir fondeo en el mercado a un precio razonable) y la activa o de mercado (definida como la capacidad para liquidar activos en el corto plazo).

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Desde el punto de vista de la dimensión pasiva el enfoque se orienta a la diversificación de las fuentes de fondeo mediante la atomización de los depósitos, la implementación de planes de captación de depósitos a plazo, mantenimiento de las líneas de créditos con entidades financieras, relaciones institucionales y análisis de oportunidad de salida al mercado de capitales. En lo que respecta a la dimensión activa, la Entidad ha resuelto mantener un saldo de activos líquidos diversificados que le permite la obtención de recursos ante escenarios de reducción de liquidez, ya sea mediante la venta de los mismos en el mercado o su afectación en operaciones de pase.

El Comité de Finanzas y Política de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, verifica la adecuada implementación de dichas estrategias, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez, reportando en forma periódica los indicadores de liquidez, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de liquidez y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como ser instrumentos de renta fija en la cartera de compraventa o intermediación, activos de renta variable y activos denominados en moneda extranjera.

El proceso de riesgo de mercado y de tasa de interés se desarrolla mediante el monitoreo de las distintas exposiciones relevantes de la Entidad.

La cartera de inversiones es revisada periódicamente por el Comité de Finanzas y Política de Liquidez con el objetivo de adoptar las medidas correctivas y elevar al Directorio de la Entidad, en caso de ser necesario, modificaciones a los límites de compraventa o intermediación y de cuenta de inversión que fueran oportunamente aprobados para las letras y notas del BCRA. Esta evaluación se realiza en base al análisis del contexto económico, tendencias y expectativas económicas del mercado, concentración, descalce de plazos y monedas, tasa de retorno esperada e inversiones alternativas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de mercado, reportando en forma periódica los indicadores que surgen del modelo para determinar el valor a riesgo, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de mercado y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Riesgo de Tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la probabilidad de que modificaciones en la tasa de interés afecten los flujos de fondos futuros y/o valores de los instrumentos financieros. Estas variaciones pueden afectar la rentabilidad de la Entidad debido a activos y pasivos con diferentes plazos de vencimiento, fechas de reajustes de tasas de interés activas y pasivas y/o por fluctuaciones en la curva de rendimientos.

El proceso de riesgo de tasa de interés analiza permanentemente la incidencia de este riesgo en las decisiones que se adopten, de manera que ellas tengan en consideración no sólo el objetivo de conservar el patrimonio de la Entidad, sino también de alcanzar y maximizar la rentabilidad esperada.

Para su control se realiza el seguimiento de los descaldes en la repactación de las tasas activas y pasivas, y en la evolución de las posiciones netas de tasas de la entidad entre activos y pasivos: tasas variables (Encuesta y Badlar) y tasas fijas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de tasa de interés, reportando en forma periódica el ratio de exigencia de capital por riesgo de tasa de interés, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de tasa de interés y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Informes de Riesgos Financieros

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los Riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de interés, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Mercado (diario)

Contiene el seguimiento diario de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado para la cartera con cotización, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley 18738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley 18738

Informe de Riesgo de Liquidez (diario)

Contiene el seguimiento diario del indicador de liquidez y de los conceptos que lo componen, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de liquidez.

Informe Diario

Describe la evolución de los saldos por depósitos y préstamos privados, el comportamiento de sus tasas de interés y se compara con el desempeño del Sistema Financiero en su conjunto. Asimismo, se detalla la situación de liquidez, el cumplimiento de las regulaciones técnicas, las inversiones y rendimientos, la evolución de los recursos financieros, las posiciones en moneda extranjera, CER, Badlar y Encuesta, entre otros temas.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales establecidos de tolerancia a riesgos financieros. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para los riesgos de mercado y tasa de interés.

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

El nivel de tolerancia al riesgo de liquidez se define a través de un indicador de liquidez en relación a los depósitos totales definido como un porcentaje de ambas relaciones, sobre el cual se establece una estructura de límites y umbrales que permite monitorear y alertar sobre cambios significativos que puedan afectar la posición deseada en relación con el riesgo de liquidez.

Informe de Riesgo de Mercado (mensual)

Contiene información referida a la evolución de la tenencia de Títulos Públicos, Letras y Notas del B.C.R.A., el seguimiento de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

Informe de Riesgo de Liquidez y de Tasa de Interés (mensual)

Contiene los resultados de los Modelos Internos de Riesgo de Liquidez, los flujos de liquidez de los principales rubros del activo y del pasivo y las brechas de liquidez del Banco. Incluye los resultados de los modelos de Valor Económico y de Ingresos Financieros Netos para la cuantificación del Riesgo de Tasa de Interés.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Informe para Comité de Finanzas y Política de Liquidez (mensual)

Contiene la exigencia e integración de los requisitos mínimos de liquidez, la estructura de los recursos y aplicaciones con los respectivos rendimientos y costos de captación, el detalle de la estructura de la cartera de plazo fijo segmentado por monto, el descalce de monedas y tasas de interés, relación financiera con la Provincia, indicadores, cartera de inversiones y el cumplimiento de los límites establecidos en: títulos, letras y notas del B.C.R.A., colocación de excedentes de corto plazo, endeudamiento de corto plazo y posición global neta en moneda extranjera.

Informe de Balance (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa al seguimiento de la actividad y la rentabilidad del banco. En particular, se evalúa el comportamiento de los activos líquidos, su composición y los indicadores de liquidez que permiten una comparación con el Sistema Financiero y los principales competidores.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Informe de Autoevaluación de capital – IAC (anual)

Conforme lo establecido en la Comunicación “A” 5515 y complementarias, se elaboró y presentó como Apartado V al Plan de Negocios y Proyecciones el Informe de Autoevaluación de Capital que resume los principales lineamientos en cuanto a perfil de la entidad, gobierno societario, medición de los riesgos y cuantificación del capital económico, planificación del capital y pruebas de estrés, y los programas de acción futura entre sus principales lineamientos.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición a los riesgos financieros.

Finalmente debe destacarse que a lo largo del ejercicio se han elaborado las informaciones trimestrales correspondientes a los regímenes informativos referidos a Medición y Seguimiento del Riesgo de Liquidez y coeficiente de Apalancamiento.

▪ **Riesgo Operacional**

Se entiende por Riesgo Operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas y de aquellas que sean producto de eventos externos. Este concepto incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

La Entidad prioriza el ambiente de control sobre sus actividades comerciales y operativas, principalmente en aquellas que considera críticas por el impacto que podrían producir.

Conforme a lo establecido por el B.C.R.A. y en línea con los estándares internacionales de supervisión bancaria, la Entidad determina una serie de medidas destinadas a dar cumplimiento a lo definido por el Ente Rector. En tal sentido la Gerencia de Riesgos, es el área del banco responsable de implementar los lineamientos generales del sistema de Gestión de Riesgo Operacional, buscando darle identidad a los riesgos incluidos en los procesos de la Entidad con el fin de identificarlos, controlarlos y minimizarlos, estableciendo, en su caso, planes de acción mitigantes. Asimismo los procesos se encuentran documentados y normados siendo de fácil acceso para todos los empleados de la organización. Dichos procesos son auditados por Auditoría Interna que examina el adecuado cumplimiento de controles respecto de las políticas y procedimientos normados.

Complementario a las medidas descriptas, la Entidad fija políticas precisas respecto a procedimientos de control interno, delimitando responsabilidades y atribuciones por función, supervisión de niveles superiores, definición de procedimientos internos por ciclos, productos o procesos, niveles de seguridad de acceso a información y uso de herramientas tecnológicas. Asimismo se efectúan revisiones continuas de los procesos críticos de la organización, incorporándose controles sistémicos y reportes de incidentes para su revisión y regularización.

En relación con los aspectos vinculados al riesgo de Tecnología Informática, este se gestiona mediante la ejecución de los mecanismos de control del grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información, de la tecnología informática y sus recursos asociados.

La Gerencia de Riesgos define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo operacional, tanto cualitativa como para la gestión cuantitativa, determina la criticidad de los procesos, orienta a las diferentes áreas de la organización y presenta en forma detallada los planes de acción propuestos para la mitigación de riesgos operacionales, su estado de implementación y cumplimiento.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destaca:

Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional (trimestral)

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre el Sistema de Gestión del Riesgo Operacional de acuerdo a la normativa del BCRA, el cual contiene las acciones relacionadas con la aplicación y ejecución de los procedimientos de gestión del riesgo, incluyendo el estado de situación de la acciones de mitigación de los mismos y un resumen de las pérdidas operacionales registradas.

El Comité de Riesgos informa como mínimo semestralmente los principales aspectos relacionados con la gestión de riesgo operacional al Directorio de la Entidad a los efectos de determinar el perfil de riesgo operacional de la entidad, la eficacia del sistema de gestión y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Adicionalmente se lleva a cabo un análisis de las pérdidas por eventos de riesgos operacionales contabilizadas durante el ejercicio y/o reportadas por el personal desde cualquier puesto de trabajo, a los efectos de establecer los procedimientos que mejoren la calidad e integridad de información de los eventos de riesgo operacional que se incorporan en el Régimen Informativo Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional – Comunicación “A” 4904 del BCRA

La cultura organizacional tiene un fuerte impacto sobre el control y mitigación del riesgo operacional, razón por la cual la Entidad cumple con un plan de capacitación interna y externa de toda la organización, tendientes a crear en el personal la conciencia de la necesidad de la gestión integral de los riesgos operacionales y se preocupa de comunicar a sus clientes sobre la importancia que tiene la gestión de sus riesgos operacionales como ejercicio de buenas prácticas.

▪ Otros Riesgos

Se entiende por riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo.

A partir de los lineamientos establecidos por el BCRA a través de la Com. “A” 5398, se determinó que la gestión del riesgo reputacional quede asociada a la gestión del riesgo operacional. El Banco utiliza su proceso de gestión de riesgo operacional para identificar las potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales se ve expuesto, desarrollando la metodología para analizar en la forma más precisa posible los efectos de este riesgo.

Se entiende por riesgo de concentración a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares, tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica o sector económico.

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos, áreas de riesgo y regiones geográficas, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El proceso de gestión de riesgo estratégico, se desarrolla principalmente con el seguimiento del plan de negocios para verificar el cumplimiento de las pautas estratégicas establecidas. Asimismo, las pruebas de estrés, incluyen el análisis del impacto en el margen por servicios y en los gastos administrativos como indicadores del cumplimiento del enfoque estratégico.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los presentes riesgos, entre los cuales se destaca:

Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional y Reputacional (trimestral)

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre la gestión del riesgo reputacional, el cual incluye el cálculo del capital económico correspondiente a este riesgo.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye los resultados de las pruebas destinadas a cuantificar el riesgo estratégico y el riesgo de concentración.

Informe de Autoevaluación de capital – IAC (anual)

Conforme lo establecido en la Comunicación “A” 5515 y complementarias, se elaboró y presentó como Apartado V al Plan de Negocios y Proyecciones el Informe de Autoevaluación de Capital que resume los principales lineamientos en cuanto a perfil de la entidad, gobierno societario, medición de los riesgos y cuantificación del capital económico, planificación del capital y pruebas de estrés, y los programas de acción futura entre sus principales lineamientos.

19. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el B.C.R.A.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Nuevo Banco de Santa Fe, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de diez Directores titulares. La Asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número que los titulares elegidos por cada clase, según lo resuelva cada clase.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Los accionistas de clase “B” designarán un Director titular, mientras que los accionistas de clase “A” designarán la totalidad de los restantes Directores titulares, que en ningún caso podrán representar menos que la mayoría absoluta de los miembros titulares del Directorio.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El B.C.R.A. establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el B.C.R.A. y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

En cumplimiento con la Comunicación “A” 4044 del BCRA, forma parte del Directorio un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Administración Crediticia
- Administración de Recursos Materiales
- Asuntos Legales
- Auditoría Interna
- Banca de Consumo
- Banca de Empresas
- Contable
- Contact Center
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas
- Operaciones
- Organización y Procesos
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recuperación crediticia
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Seguridad Bancaria
- Tecnología y Sistemas

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

▪ **Comité de Gestión**

El Comité de Gestión está integrado por cuatro Directores.

Dicho Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

▪ **Comité de Auditoría**

De acuerdo con la Comunicación "A" 2525 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Dicho Comité es el responsable, entre otras cuestiones, de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.

En cumplimiento con la Comunicación "A" 4044 del B.C.R.A., forma parte de este comité un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas. El mismo permanece en forma ilimitada en su cargo.

▪ **Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez**

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Dicho Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

▪ **Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Dentro de la estructura organizativa del control y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del B.C.R.A.

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

El Comité es el responsable de asistir al Oficial de Cumplimiento conforme a la normativa vigente.

Forma parte de este comité un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

▪ **Comité de Tecnología Informática**

De acuerdo con la Comunicación "A" 4609 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Gerente de Protección de Activos de la Información.

Dicho Comité es el responsable de vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática.

▪ **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, titulación, concentración, reputacional y estratégico, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase "A" suscriptas e integradas por el Banco de San Juan S.A., las cuales representan un 93,39% del mismo; y acciones de clase "B" suscriptas e integradas por personas físicas o jurídicas, distintas al Banco San Juan S.A., que representan el 6,61% del capital social.

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Nuevo Banco de Santa Fe:

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital	Votos por Acción	Total de votos
Banco de San Juan S.A.	Clase "A"	85.117.526	93,39%	1	93,39%
Otros Accionistas	Clase "B"	6.022.474	6,61%	1	6,61%
Total		91.140.000			100%

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los habitantes y actividades productivas radicadas en el territorio provincial.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

Sociedades Controladas

Tal como se menciona en la nota 1. a los estados contables consolidados, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. es controlante de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por su participación en el 64,42% de su capital social.

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Santa Fe (105), Córdoba (3) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Código de ética

Nuevo Banco de Santa Fe cuenta con un Código de Ética que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

Nuevo Banco de Santa Fe cuenta con un Código de conducta que será obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Santa Fe.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y dentro de los límites establecidos por la normativa del B.C.R.A., se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de Incentivos al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de Incentivos al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en la Evaluación de Desempeño anual, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada del incentivo y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema de Evaluación de Desempeño se basa en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de Incentivos al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de Incentivos al personal por niveles, un esquema de Evaluación de Desempeño por competencias, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de Incentivos al personal.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

20. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se incrementaron los niveles de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio. Asimismo, actualmente se encuentra pendiente la resolución del reclamo efectuado al Estado Nacional Argentino por parte de los tenedores de títulos públicos que no adhirieron a las reestructuraciones de deuda efectuadas en los años 2005 y 2010, lo cual ha generado consecuencias en el pago de servicios de interés de ciertos títulos públicos.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Asimismo, durante el primer trimestre de 2014, se produjeron una importante apreciación de la moneda extranjera y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas.

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales (Nº6.831), reglamentada por el Decreto Nº023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, y por la Resolución General Nº22 de la C.N.V. de fecha 5 de septiembre de 2013. Como consecuencia de esta nueva regulación, los distintos agentes debieron efectuar importantes modificaciones operativas y de negocio.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

21. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICION FINAL (1)
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2014	2013		
TÍTULOS PÚBLICOS						
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			68.493	19.278		
Del país:						
En pesos						
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 200 pbs - Vto. 2017	5.459	-	6.029	-	-	-
Títulos Par denominados en pesos	45.695	-	39	28	39	39
Bonos Discount denominados en pesos al 5,83 % - Vto. 2033	45.696	-	-	965	-	-
Bonos Garantizados en pesos Decreto 1579/02 al 2%	2.405	-	-	678	-	-
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 275 pbs - Vto. 2014	5.439	-	-	508	-	-
Bonos de Consolidación en moneda nacional 7ª Serie Vto. 2016	2.570	-	-	323	-	-
En moneda extranjera						
Bono de la Nación Argentina en dólares al 7% - Vto. 2017	5.436	-	62.425	-	45.400	45.400
Bonos Globales en dólares al 8,75% - Vto. 2017	44.672	-	-	16.776	-	-
Títulos Públicos a costo más rendimiento			3.275	48.926		
Del país:						
En pesos						
Letras de la Provincia de Buenos Aires - Vto. 29/05/2014	32.282	-	-	10.252	-	-
Letras de la Provincia de Buenos Aires - Vto. 08/05/2014	32.279	-	-	5.188	-	-
Letras de la Provincia del Chaco - Vto. 14/02/2014	32.284	-	-	3.079	-	-
En moneda extranjera						
Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE)	5.456	3.795	3.275	30.407	3.795	3.795

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo A
 (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICIÓN FINAL (1)
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2014	2013		
TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.						
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			421.355	904.964		
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			120.195	5.739	373.118	373.118
- LEBAC INTERNA en \$ 18/02/2015	46.578	-	52.460	-	52.460	52.460
- LEBAC INTERNA en \$ 31/12/2014	46.617	-	42.916	-	42.916	42.916
- LEBAC INTERNA en \$ 21/01/2015	46.287	-	8.960	-	8.960	8.960
- LEBAC INTERNA en \$ 14/01/2015	46.572	-	5.504	-	(34.163)	(34.163)
- LEBAC INTERNA en \$ 04/02/2015	46.296	-	5.255	-	85.615	85.615
- LEBAC INTERNA en \$ 28/01/2015	46.291	-	2.615	-	109.388	109.388
- LEBAC INTERNA en \$ 07/01/2015	46.284	-	2.485	-	21.276	21.276
- LEBAC INTERNA en \$ 25/02/2015	46.579	-	-	-	86.666	86.666
- LEBAC INTERNA en \$ 02/01/2014	46.538	-	-	5.092	-	-
- LEBAC INTERNA en \$ 08/01/2014	46.546	-	-	449	-	-
- LEBAC INTERNA en \$ 15/01/2014	46.286	-	-	198	-	-
Letras del B.C.R.A. – Por operaciones de pase - en pesos			39.667	985	39.667	39.667
- LEBAC INTERNA en \$ 14/01/2015	46.572	-	39.667	-	39.667	39.667
- LEBAC INTERNA en \$ 29/01/2014	46.529	-	-	985	-	-
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			261.493	898.240	512.761	512.761
- LEBAC INTERNA en \$15/04/2015	46.588	-	92.725	-	92.725	92.725
- LEBAC INTERNA en \$ 13/05/2015	46.600	-	45.393	-	45.393	45.393
- LEBAC INTERNA en \$ 04/03/2015	46.590	-	41.063	-	41.063	41.063
- LEBAC INTERNA en \$ 10/06/2015	46.597	-	32.023	-	32.023	32.023
- LEBAC INTERNA en \$ 06/05/2015	46.598	-	25.997	-	191.559	191.559
- LEBAC INTERNA en \$ 11/03/2015	46.583	-	13.452	-	99.158	99.158
- LEBAC INTERNA en \$ 03/06/2015	46.596	-	8.943	-	8.943	8.943
- LEBAC INTERNA en \$ 18/03/15	46.586	-	1.897	-	1.897	1.897
- Otras - LEBAC INTERNA en \$			-	898.240	-	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			493.123	973.168	974.780	974.780
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)			493.123	973.168	974.780	974.780

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 6).

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal:	6.295.517	4.769.794
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.789	5.052
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	479.395	430.906
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.813.333	4.333.836
Con seguimiento especial - en observación:	-	591
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	301
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	290
Con problemas:	2.136	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.136	-
Con alto riesgo de insolvencia:	18.896	21.505
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.836	3.549
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.060	17.956
Irrecuperable:	15.298	12.288
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.547	9.534
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.751	2.754
TOTAL CARTERA COMERCIAL	6.331.847	4.804.178

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo B
 (Cont.)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal:	6.259.034	4.955.225
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	597	490
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	603.808	529.447
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.654.629	4.425.288
Riesgo bajo:	22.265	23.961
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	825	2.538
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.440	21.423
Riesgo medio:	25.812	20.279
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.226	1.023
Sin garantías ni contragarantías preferidas	24.586	19.256
Riesgo alto:	53.148	33.080
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.321	3.357
Sin garantías ni contragarantías preferidas	47.827	29.723
Irrecuperable:	39.325	29.272
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.130	3.012
Sin garantías ni contragarantías preferidas	35.195	26.260
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	6.399.584	5.061.817
TOTAL GENERAL (1)	12.731.431	9.865.995

(1) Incluye:

	2014	2013
- Préstamos (antes de provisiones)	12.207.590	9.504.182
- Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización	365.181	163.900
- Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	51.000	95.337
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)	66.404	72.882
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	36.440	29.006
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	4.816	688
	12.731.431	9.865.995

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2014		2013	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.691.279	13%	1.289.286	13%
- 50 siguientes mayores clientes	2.259.186	18%	1.636.503	17%
- 100 siguientes mayores clientes	1.234.931	10%	868.193	9%
- Resto de clientes	7.546.035	59%	6.072.013	61%
TOTAL (1)	12.731.431	100%	9.865.995	100%

(1) Ver anexo "B".

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	2.241	2.046	261	164	245	508	724	6.189
- Sector Financiero	-	43.158	29.043	66.737	52.609	122.431	45.849	359.827
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	118.886	3.595.758	1.955.372	1.608.251	1.794.808	1.739.459	1.552.881	12.365.415
TOTAL (1)	121.127	3.640.962	1.984.676	1.675.152	1.847.662	1.862.398	1.599.454	12.731.431

(1) Ver anexo "B".

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN SEGÚN "D.S.F."	DESCRIPCIÓN	ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2014 (en miles de pesos)	2013 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO/ PERIODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO/ PERIODO
33-70799551-9	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS Controladas: Del País: - Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. No controladas:	Ordinarias	1	1	172.000.000	1.249.146	843.097	Entidad Financiera	31/12/14	267.000	1.345.099	406.999
LU009649506	Del Exterior: - Bladex S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	Ordinarias	6,67 (2)	1	11.142	2.119	1.574	Entidad Financiera	31/12/13	279.980	857.952	84.753
33-62818915-9	Del País: - Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	1	160	91	Mercado de Valores	30/06/14	242	32.417	7.517
33-63882192-9	- Mercado de Valores del Litoral S.A.	Ordinarias	40.000	1	2	115	103	Mercado de Valores	31/03/14	960	1.372	196
30-69157941-3	- ACH S.A. (3)	Ordinarias	1	1	45.500	26	26	Servicios	31/12/12	650	266	(105)
30-59891004-5	- Visa Argentina S.A.	Ordinarias	1	1	403.503	1.650	1.650	Servicios	31/05/14	15.000	356.378	295.046
33-62374985-9	- Red Link S.A.	Ordinarias	0,0001	1	431.250	6.741	6.258	Servicios	31/12/13	1	117.232	8.397
30-70790709-2	- Bioceres S.A.	Ordinarias	100	1	5.053	1.571	1.571	Inversora	31/12/12	24.293	42.197	(3.020)
30-68833176-1	- Garantizar S.G.R. (4)	Ordinarias	1	1	400	10.001	10.001	Servicio de Garantía	31/12/13	18.578	905.856	24.217
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					1.271.529	864.371					

(1) Expresados en miles de pesos o dólares estadounidenses, según corresponda.

(2) Corresponde al valor asignado por Bladex S.A.

(3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existe una previsión por riesgo de desvalorización de 26.

(4) El saldo se compone de (i) 400 acciones escriturales clase "B" con valor nominal de \$1, y (ii) \$10.000 aportados para el fondo de garantía.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI HENRY MARTIN Y A SOCIAADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mar. 7/198 – Ley Nº738

Por Comisión Fiscalizadora

KAREN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Matr. Nº5.495 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	PÉRDIDAS POR DESVALORIZACIÓN	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
						AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO								
- Inmuebles	52.665	25.758	7.781	4.328	-	25	4.066	77.810
- Mobiliario e instalaciones	22.949	11.920	4.661	444	-	10	3.861	35.225
- Máquinas y equipos	67.392	47.751	19.114	6.605	75	5	26.879	100.698
- Vehículos	3.489	369	-	-	-	5	2.367	1.491
- Diversos	1.695	2.933	139	76	136	5	896	3.659
TOTAL	148.190	88.731	31.695	11.453	211		38.069	218.883
BIENES DIVERSOS								
- Anticipos por compra de bienes	7.256	55.660	(31.695)	8.551	-		-	22.670
- Obras de arte	212	-	-	-	-		-	212
- Bienes tomados en defensa de créditos	6.735	649	-	6.672	-		192	520
- Papelería y útiles	2.980	18.884	-	10.951	236		-	10.677
- Otros bienes diversos	883	1.113	-	136	-	varios	115	1.745
TOTAL	18.066	76.306	(31.695)	26.310	236		307	35.824

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro Informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPO- RACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Llave de negocio (1)	18.741	-	-	10	11.836	6.905
Gastos de organización y desarrollo (2)	32.305	46.687	27	varios	23.520	55.445
TOTAL	51.046	46.687	27		35.356	62.350

(1) Corresponde a la llave de negocio originada en la adquisición de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

(2) Corresponde, principalmente, a mejoras sobre inmuebles de terceros y a desarrollo de sistemas efectuado por terceros ajenos a la Entidad.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2014		2013	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.876.066	14%	2.033.968	19%
- 50 siguientes mayores clientes	1.711.602	13%	1.255.508	12%
- 100 siguientes mayores clientes	996.514	7%	747.984	7%
- Resto de clientes	8.942.053	66%	6.724.034	62%
TOTAL	13.526.235	100%	10.761.494	100%

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	11.363.251	1.594.254	557.999	10.731	-	-	13.526.235
Otras obligaciones por intermediación financiera	609.829	2.425	3.644	3.987	6.389	2.604	628.878
- Banco Central de la República Argentina - Otros	1.618	2.340	3.510	3.730	6.145	2.604	19.947
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	236.558	-	-	-	-	-	236.558
- Otras	371.653	85	134	257	244	-	372.373
TOTAL	11.973.080	1.596.679	561.643	14.718	6.389	2.604	14.155.113

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	160.879	171.522	81.297	41.654	209.450
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	9.429	4.210	2.451	6.378	4.810
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1.309	617	462	-	1.464
- Participaciones en otras sociedades - Por desvalorización	26	-	-	-	26
TOTAL	171.643	176.349	84.210	48.032	215.750
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	41.400	17.891	-	30.466	28.825
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales (1)	46.743	3.766	27.000	130	23.379
TOTAL	88.143	21.657	27.000	30.596	52.204

(1) Corresponde a la deuda por diferencias de cambio e intereses originada por la dolarización de depósitos judiciales registrada en este rubro, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A., neta de los pagos efectuados (ver nota 14)).

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	
- Clase "A"	85.117.526	1	85.118	85.118
- Clase "B"	6.022.474	1	6.022	6.022
TOTAL	91.140.000		91.140	91.140

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2014									2013
	TOTAL	Moneda								TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Dólar Canadiense	Dólar Neozelandés	Franc Suizo	Libra Esterlina	Corona Sueca	Corona Noruega	
ACTIVO										
Disponibilidades	781.844	761.337	19.352	-	175	-	935	-	45	381.892
Títulos públicos y privados	65.700	65.700								47.183
Préstamos	398.239	398.239	-	-	-	-	-	-	-	548.372
Otros créditos por intermediación financiera	23.541	23.541	-	-	-	-	-	-	-	8.643
Participaciones en otras sociedades	2.119	2.119	-	-	-	-	-	-	-	1.574
Créditos diversos	43.716	43.716	-	-	-	-	-	-	-	4.857
TOTAL ACTIVO	1.315.159	1.294.652	19.352	-	175	-	935	-	45	992.521
PASIVO										
Depósitos	854.310	854.310	-	-	-	-	-	-	-	636.477
Otras obligaciones por intermediación financiera	55.718	53.331	2.387	-	-	-	-	-	-	253.156
Obligaciones diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL PASIVO	910.028	907.641	2.387	-	-	-	-	-	-	889.634
CUENTAS DE ORDEN										
DEUDORAS										
- Contingentes	153.207	153.207	-	-	-	-	-	-	-	103.046
- De control	292.587	289.288	3.299	-	-	-	-	-	-	183.572
TOTAL DEUDORAS	445.794	442.495	3.299	-	-	-	-	-	-	286.618
ACREEDORAS										
- Contingentes	5.306	2.521	2.785	-	-	-	-	-	-	1.062
TOTAL ACREEDORAS	5.306	2.521	2.785	-	-	-	-	-	-	1.062

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 - Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2014		2013
	Situación Normal	TOTAL	TOTAL
Préstamos:	93.150	93.150	51.940
Adelantos:	86.187	86.187	43.286
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	86.187	86.187	43.286
Documentos:	4.517	4.517	4.166
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.517	4.517	4.166
Hipotecarios y Prendarios:	2.296	2.296	4.255
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.288	2.288	4.241
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	8	8	14
Personales:	-	-	63
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	63
Tarjetas:	31	31	61
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	31	31	61
Otros:	119	119	109
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	119	119	109
Otros créditos por intermediación financiera:	6	6	-
Créditos por arrendamientos financieros y otros	19.824	19.824	21.687
Responsabilidades eventuales	1.500	1.500	-
Participación en Otras Sociedades	1.235.887	1.235.887	849.355
TOTAL	1.350.367	1.350.367	922.982
PREVISIONES	1.130	1.130	736

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo O

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Opciones	Otras coberturas	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	68	-	261.148
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	1	2	1	760.441
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	2	1	804.301
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Otros - Instrumentos de regulación monetaria	Con entrega del	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	597.969
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Otros - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subvencencia	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	34.304

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13/02/2015
 ISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S R
 C.P.C.E. Santa Fe - Matr. 7/198 - Luj N°728

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Santa Fe - Matr. Nº5466 - Luj N°728

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2014	2013
A. DISPONIBILIDADES	4.128.760	3.035.884
Efectivo	1.653.797	1.125.247
Entidades financieras y corresponsales:	2.474.963	1.910.637
- Banco Central de la República Argentina	2.218.557	1.514.633
- Otras del país	76.447	81.263
- Del exterior	179.959	314.741
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo II)	1.710.826	1.808.197
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	68.493	231.600
Tenencias registradas a costo más rendimiento	138.450	189.773
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1.503.883	1.386.824
C. PRÉSTAMOS (Anexo I)	17.035.507	13.103.681
Al Sector Público no Financiero	400.906	19.889
Al Sector Financiero:	181.736	279.637
- Interfinancieros (call otorgados)	15.000	172.500
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	164.284	105.278
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	2.452	1.859
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	16.748.021	13.030.834
- Adelantos	1.479.790	1.338.909
- Documentos	5.713.651	4.035.339
- Hipotecarios	606.673	560.984
- Prendarios	940.641	863.069
- Personales	5.200.658	3.867.207
- Tarjetas de crédito	2.097.541	1.465.457
- Otros	501.340	731.696
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	376.337	264.386
- (Cobros no aplicados)	(2.870)	(1.791)
- (Intereses documentados)	(165.740)	(94.422)
(Previsiones)	(295.156)	(226.679)

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2014	2013
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.190.103	1.263.868
Banco Central de la República Argentina	508.668	327.055
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	134.228	221.384
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	613.843	129.182
Saldos pendientes de liquidación de op. a término sin entrega del activo subyacente	-	3.150
Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	769.049	311.779
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	97.301	172.287
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	77.412	111.332
(Previsiones)	(10.398)	(12.301)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexo I)	65.843	73.031
Créditos por arrendamientos financieros	66.573	73.443
Intereses y ajustes devengados a cobrar	743	911
(Previsiones)	(1.473)	(1.323)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	32.616	31.507
En entidades financieras	2.119	1.574
Otras	30.712	30.148
(Previsiones)	(215)	(215)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	923.085	676.597
Otros	923.865	677.313
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.425	1.112
(Previsiones)	(2.205)	(1.828)
H. BIENES DE USO	350.216	250.377
I. BIENES DIVERSOS	56.132	27.927
J. BIENES INTANGIBLES	70.710	72.971
Llave de negocio	6.906	18.742
Gastos de organización y desarrollo	63.804	54.229
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	920	840
TOTAL DEL ACTIVO	26.564.718	20.344.880

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°8738

CUADRO I
(Cont.)

PASIVO	2014	2013
L. DEPÓSITOS	20.024.661	15.726.106
Sector Público no Financiero	3.172.676	3.153.326
Sector Financiero	24.734	33.745
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	16.827.251	12.539.035
- Cuentas corrientes	2.353.770	1.912.518
- Cajas de ahorro	6.395.997	5.019.250
- Plazo fijo	5.812.221	4.179.357
- Cuentas de inversión	776.615	322.301
- Otros	1.320.845	1.031.941
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	167.803	73.668
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.592.329	1.011.567
Banco Central de la República Argentina - Otros	24.174	40.457
Bancos y Organismos Internacionales	-	32.590
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	535.986	103.847
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	141.301	246.008
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales:	246.573	104.761
- Interfinancieros (call recibidos)	246.200	104.600
- Intereses devengados a pagar	373	161
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	-	3.150
Otras	644.265	480.609
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	30	145
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1.161.200	833.354
Dividendos a pagar	46	46
Honorarios	14.773	17.220
Otras	1.146.381	816.088
O. PREVISIONES	70.671	129.414
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1.884	1.424
SUBTOTAL DEL PASIVO	22.850.745	17.701.865
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (Nota 2.)	95.953	97.853
TOTAL DEL PASIVO	22.946.698	17.799.718
PATRIMONIO NETO	3.618.020	2.545.162
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	26.564.718	20.344.880

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
<u>DEUDORAS</u>	11.864.426	8.789.870
Contingentes:	5.199.879	4.047.434
- Garantías recibidas	5.080.465	3.939.582
- Cuentas contingentes deudoras por contra	119.414	107.852
De control:	4.580.548	3.084.910
- Créditos clasificados irrecuperables	203.090	174.609
- Otras	4.377.458	2.910.301
De derivados:	1.825.890	1.389.856
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas	130.574	126.774
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega al subyacente	804.301	679.888
- Cuentas de derivados deudoras por contra	891.015	583.194
De actividad fiduciaria:	258.109	267.670
- Fondos en fideicomiso	258.109	267.670
<u>ACREEDORAS</u>	11.864.426	8.789.870
Contingentes:	5.199.879	4.047.434
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	114.598	107.164
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	4.816	688
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	5.080.465	3.939.582
De control:	4.580.548	3.084.910
- Cuentas de control acreedoras por contra	4.580.548	3.084.910
De derivados:	1.825.890	1.389.856
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas	130.574	126.774
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	760.441	456.420
- Cuentas de derivados acreedoras por contra	934.875	806.662
De actividad fiduciaria:	258.109	267.670
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	258.109	267.670

Las notas 1 a 5 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
A. INGRESOS FINANCIEROS	4.827.888	2.969.313
- Intereses por préstamos al sector financiero	60.719	36.103
- Intereses por adelantos	398.209	317.981
- Intereses por documentos	2.558.338	1.615.832
- Intereses por préstamos hipotecarios	133.511	97.819
- Intereses por préstamos prendarios	151.683	112.088
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	283.093	163.354
- Intereses por otros préstamos	161.912	102.937
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	5.001	597
- Intereses por arrendamientos financieros	15.329	14.863
- Resultado neto de títulos públicos y privados	880.183	403.501
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	106	78
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	121.904	62.162
- Otros	57.900	41.998
B. EGRESOS FINANCIEROS	(1.669.580)	(869.227)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(4.831)	(3.795)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(1.231.808)	(625.215)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(16.639)	(4.053)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(801)	(248)
- Otros intereses	(7.722)	(7.824)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(38)	(15)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(53.605)	(24.139)
- Otros	(354.136)	(203.938)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	3.158.308	2.100.086
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(233.739)	(178.500)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.562.944	1.252.633
- Vinculados con operaciones activas	438.707	387.140
- Vinculados con operaciones pasivas	915.498	706.206
- Otras comisiones	11.182	7.656
- Otros	197.557	151.631
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(542.646)	(343.570)
- Comisiones	(137.565)	(92.701)
- Otros	(405.081)	(250.869)

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

	2014	2013
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(2.395.691)	(1.746.955)
- Gastos en personal	(1.513.333)	(1.160.733)
- Honorarios a directores y síndicos	(62.029)	(49.000)
- Otros honorarios	(49.480)	(29.172)
- Propaganda y publicidad	(94.652)	(58.560)
- Impuestos	(113.758)	(78.894)
- Depreciación de bienes de uso	(62.540)	(48.902)
- Amortización de gastos de organización	(28.457)	(16.022)
- Otros gastos operativos	(345.096)	(222.130)
- Otros	(126.346)	(83.542)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	1.549.176	1.083.694
G. UTILIDADES DIVERSAS	264.589	195.246
- Resultado por participaciones permanentes	8.674	7.221
- Intereses punitivos	9.388	7.413
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	176.723	93.768
- Otras	69.804	86.844
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(151.051)	(95.134)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(15)	(43)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(58.659)	(44.076)
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(415)	(12)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(761)	(374)
- Amortización de llave de negocio	(11.836)	(11.836)
- Otras	(79.365)	(38.793)
I. RESULTADO DE TERCEROS EN PARTICIPACIONES CONTROLADAS	(950)	(950)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	1.661.764	1.182.856
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(588.906)	(447.614)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	1.072.858	735.242

Las notas 1 a 5 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY Nº9.550)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	3.035.884	2.163.145
Efectivo al cierre del ejercicio	4.128.760	3.035.884
Aumento neto del efectivo	1.092.876	872.739
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	649.412	661.812
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	246.026	(199.063)
- Al Sector Público no Financiero	(380.911)	(10.594)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(149.294)	(1.077.184)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(312.208)	(882.025)
- Créditos por arrendamientos financieros	22.517	28.054
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	(9.011)	11.659
- Al Sector Público no Financiero	19.350	996.524
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.046.604	2.022.787
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	73.562	108.326
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	164.675	496.985
Cobros vinculados con ingresos por servicios	1.560.632	1.249.465
Pagos vinculados con egresos por servicios	(541.042)	(339.197)
Gastos de administración pagados	(2.053.931)	(1.538.587)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(48.830)	(33.531)
Cobros netos por intereses punitivos	9.373	7.370
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(415)	(12)
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(207.041)	(195.960)
Pagos netos por otras actividades operativas	(314.982)	(128.516)
Pago del Impuesto a las Ganancias	(531.740)	(343.977)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.242.746	834.336

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. Nº5495 – Ley Nº738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

	2014	2013
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(160.493)	(58.390)
Pagos netos por bienes diversos	(28.570)	(8.527)
Otros cobros por actividades de inversión		
- Otros cobros (pagos) por actividades de inversión	7.565	4.212
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(181.498)	(62.705)
Actividades de financiación		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	(19.070)	(23.145)
- Bancos y Organismos Internacionales	(32.590)	26.510
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(35.766)	35.581
Pago de dividendos	(2.850)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación	(90.276)	38.946
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	121.904	62.162
Aumento neto del efectivo	1.092.876	872.739

Las notas 1 a 5 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS (ART. 33. – LEY Nº9.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. (Comunicación "A" 2227 y complementarias), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ha consolidado línea por línea sus estados contables al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con los correspondientes estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. a dichas fechas.

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

Los estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a la valuación de activos y pasivos y medición de resultados, de acuerdo con lo detallado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. al 31 de diciembre de 2014 considerando, adicionalmente, los criterios de valuación aplicados por la sociedad controlada detallados en la nota 4. a los estados contables consolidados.

La tenencia que posee Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sobre la sociedad controlada, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital Social (1)	Votos	
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	Entidad Financiera

(1) Corresponde a la participación que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tiene sobre el total del capital social.

Los activos de la sociedad controlada, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a 8.547.778 y 6.621.870, respectivamente, mientras que los pasivos ascienden, a dichas fechas, a 7.202.679 y 5.680.920, respectivamente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley Nº8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. Nº5495 – Ley Nº8738

2. PARTICIPACIÓN MINORITARIA

La composición de los intereses complementarios incluidos en el rubro “Participación de terceros en sociedades controladas” al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

<u>Controlada</u>	<u>Terceros</u>	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)	95.953	97.853
	Total	95.953	97.853

3. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES OPERACIONES DE NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

3.1. Operaciones de la sociedad controlada

El Poder Ejecutivo Nacional (PEN) mediante el Decreto N°838/02, de fecha 21 de mayo de 2002, dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., cuyo objeto es el de operar como entidad financiera en los términos de la Ley N°21. 526.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la sociedad controlada prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en dicha Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más.

Por otra parte, la Entidad mantiene un convenio de asistencia crediticia firmado el 4 de noviembre de 2014 con la Provincia de Entre Ríos, el cual se actualiza a una tasa de interés compuesta de a) una porción fija establecida 6% nominal anual y de b) una porción variable fija del 20,3125 % nominal anual, que se modificará en forma diaria, conforme la variación del promedio de las tasas BADLAR para bancos privados. Dicho convenio mantiene una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2014 la asistencia mencionada se encuentra registrada en el rubro “Préstamos - Al Sector Público no Financiero” por 398.936.

3.2. Fideicomiso BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002, se constituyó el Fideicomiso Banco de Entre Ríos S.A. en los términos de la Ley N24.441 (Fideicomiso BERSA), entre el ex - Banco de Entre Ríos S.A., en carácter de fiduciante, el Banco de la Nación Argentina (BNA), en carácter de fiduciario, y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., como beneficiario de ciertos activos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., en virtud de la Resolución N316/02 del B.C.R.A. Como contrapartida de los activos fideicomitados el fideicomiso emitió Certificados de Participación tipo “A” privilegiados (CPA) y tipo “B” (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.238, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.231, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2013 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo, el Directorio de la sociedad controlada ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2014 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono “A” hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

4. CRITERIOS DE VALUACIÓN SOBRE BASE CONSOLIDADA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a continuación se detallan los criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables consolidados:

a) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación al patrimonio de la sociedad controlada según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4 del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por dicha Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada.

b) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Para la determinación de los costos de adquisición, la sociedad controlada incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

c) Bienes intangibles:

Diferencia de valuación de títulos públicos no deducible para la determinación de la responsabilidad patrimonial computable: incluye las diferencias negativas generadas al 1º de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., como consecuencia de la valuación a valores razonables de mercado de las tenencias de CUASIPAR de la sociedad controlada a dicha fecha, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (60 cuotas iguales, mensuales y consecutivas), considerando, adicionalmente, el importe mínimo anual de amortización establecido en la citada Comunicación.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 7. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., al 31 de diciembre de 2014 la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – B.C.R.A.: incluye 173.973 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Participaciones en otras sociedades – Otras: incluye 10.000, correspondientes a un aporte realizado en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R., efectuado con fecha 18 de diciembre de 2012 y renovado con fecha 7 de noviembre 2014.

- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 7.121 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado), entregados en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 9.755, correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 4.462 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°5495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I- Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal:	8.612.906	6.395.455
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.789	10.311
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	826.199	803.860
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.783.918	5.581.284
Con seguimiento especial - en observación:	3.974	6.155
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.607	4.805
Sin garantías ni contragarantías preferidas	367	1.350
Con problemas:	4.706	4.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.446	4.583
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.260	118
Con alto riesgo de insolvencia:	38.195	34.249
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.803	9.396
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.392	24.853
Irrecuperable:	22.222	15.951
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.202	13.197
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.020	2.754
TOTAL CARTERA COMERCIAL	8.682.003	6.456.511

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat.7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE SA - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N° 19.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Situación Normal:	9.474.189	7.310.541
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.144	2.661
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	968.617	853.607
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.502.428	6.454.273
Riesgo Bajo:	40.658	45.191
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.340	7.683
Sin garantías ni contragarantías preferidas	35.318	37.508
Riesgo Medio:	36.417	33.636
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.701	3.136
Sin garantías ni contragarantías preferidas	33.716	30.500
Riesgo Alto:	76.857	49.670
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.271	4.982
Sin garantías ni contragarantías preferidas	69.586	44.688
Irrecuperable:	53.730	40.128
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.562	6.927
Sin garantías ni contragarantías preferidas	45.168	33.201
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	9.681.851	7.479.166
TOTAL GENERAL (1)	#####	#####

(1) Incluye:

	2014	2013
- Préstamos (antes de provisiones)	#####	#####
- Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización	769.049	311.779
- Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	77.412	111.332
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)	67.316	74.354
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	114.598	107.164
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	4.816	688
	#####	#####

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 13-02-2015
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15485 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo II
(Cont.)

DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS
			2014	2013
TÍTULOS PÚBLICOS				
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			68.493	231.600
Del País:				
En Pesos:				
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 200 pbs - Vto. 2017	5.459	-	6.029	-
Títulos Par denominados en pesos	45.695	-	39	-
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 275 pbs - Vto. 2014	5.439	-	-	93.980
Bonos Garantizados en pesos Decreto 1579/02 al 2%	2.405	-	-	27.778
Bonar 2015	5.441	-	-	15.255
Bonos Discount denominados en pesos al 5,83 % - Vto. 2033	45.696	-	-	965
Bonos de Consolidación en moneda nacional 7ª Serie Vto. 2016	2.570	-	-	323
Otros Títulos Públicos a valor razonable de mercado			-	29
En Moneda Extranjera:				
Bonos de la Nación Argentina en dólares al 7% - Vto. 2017	5.436	-	62.425	40.700
Bonos del Gobierno Nacional en dólares al 7% - Vto. 2015	5.433	-	-	35.794
Bonos Globales en dólares al 8,75% - Vto. 2017	44.672	-	-	16.776
Títulos Públicos a costo más rendimiento			138.450	189.773
Del país:				
En Pesos				
Letras Pcia. De ER 2014 - S.10A en \$ 26/03/15	32.441	21.210	21.210	-
Letras Pcia. De ER 2014 - S.9A en \$ 26/03/15	32.427	18.858	18.858	-
Títulos Deuda Pcia. De ER - S.1 en \$ 11/12/16	32.437	16.413	18.776	-
Letras Pcia. De ER 2014 - S.9C en \$ 28/05/15	32.429	15.044	15.387	-
Letras Pcia. De ER 2014 - S.9B en \$ 23/04/15	32.428	15.597	15.380	-
Letras Pcia. De ER 2014 - S.10B en \$ 24/04/15	32.442	15.388	15.087	-
Letras Pcia. De ER 2014 - S.7B en \$ 26/03/15	32.407	10.169	10.094	-
Letras Pcia. De ER 2014 - S.10C en \$ 25/06/15	32.443	9.739	10.104	-
Letras Pcia. De ER 2014 - S.8C en \$ 26/03/15	32.417	8.135	8.075	-
Títulos Deuda Pcia. de E.R. 2012 - S.1D - Vto. 24/04/2014	32.101	-	-	54.216
Letras Pcia. de E.R. 2013 - S.8C - Vto. 24/04/14	32.243	-	-	10.433
Letras Pcia. de E.R. 2013 - S.8B - Vto. 20/03/14	32.273	-	-	10.429
Letras de la Provincia de Buenos Aires - Vto. 29/05/2014	32.282	-	-	10.252
Letras Pcia. De E.R. 2013 - S.9B - Vto. 22/05/14	32.291	-	-	9.196
Otros Títulos Públicos a Costo más Rendimiento		-	-	44.439
En Moneda Extranjera				
Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE)	5.456	3.795	3.275	30.407
Títulos Deuda Pca. E.R. S.1 - en u\$s - 06/08/2016	32.233	2.185	2.204	-
Títulos Deuda Pcia. de E.R. 2013 - S.2C - Vto. 27/12/16	32.307	-	-	20.401

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo II
(Cont.)

DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS
			2014	2013
TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.				
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			1.503.883	1.386.824
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			392.578	85.675
- LEBAC INTERNA en \$ 31/12/2014	46.617	-	112.916	-
- LEBAC INTERNA en \$ 25/02/2015	46.579	-	96.296	-
- LEBAC INTERNA en \$ 07/01/2015	46.284	-	79.166	-
- LEBAC INTERNA en \$ 18/02/2015	46.578	-	52.460	-
- LEBAC INTERNA en \$ 28/01/2015	46.291	-	22.259	-
- LEBAC INTERNA en \$ 04/02/2015	46.296	-	15.017	-
- LEBAC INTERNA en \$ 21/01/2015	46.287	-	8.960	-
- LEBAC INTERNA en \$ 14/01/2015	46.572	-	5.504	-
- LEBAC INTERNA en \$ 02/01/2014	46.538	-	-	85.028
- LEBAC INTERNA en \$ 08/01/2014	46.546	-	-	449
- LEBAC INTERNA en \$ 15/01/2014	46.286	-	-	198
- Otras - LEBAC INTERNA en \$	-	-	-	-
Letras del B.C.R.A. - Por Operaciones de pase - en pesos			39.667	985
- LEBAC INTERNA en \$ 14/01/2015	46.572	-	39.667	-
- LEBAC INTERNA en \$ 29/01/2014	46.529	-	-	985
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			1.071.638	1.300.164
- LEBAC INTERNA en \$ 08/04/2015	46.589	-	297.912	-
- LEBAC INTERNA en \$ 04/03/2015	46.590	-	136.534	-
- LEBAC INTERNA en \$ 06/05/2015	46.598	-	126.254	-
- LEBAC INTERNA en \$ 11/03/2015	46.583	-	108.432	-
- LEBAC INTERNA en \$ 01/04/2015	46.593	-	93.525	-
- LEBAC INTERNA en \$15/04/2015	46.588	-	92.725	-
- LEBAC INTERNA en \$ 13/05/2015	46.600	-	81.651	-
- LEBAC INTERNA en \$ 10/06/2015	46.597	-	76.427	-
- LEBAC INTERNA en \$ 18/03/15	46.585	-	49.235	-
- LEBAC INTERNA en \$ 03/06/2015	46.595	-	8.943	-
- LEBAC INTERNA en \$ 03/04/2014	46.543	-	-	216.297
- LEBAC INTERNA en \$ 05/02/2014	46.532	-	-	193.062
- LEBAC INTERNA en \$ 05/03/2014	46.235	-	-	159.600
- LEBAC INTERNA en \$ 26/03/2014	46.539	-	-	106.028
- LEBAC INTERNA en \$ 11/06/2014	46.301	-	-	96.942
- Otras - LEBAC INTERNA en \$	-	-	-	528.235
Notas del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			-	-
Notas del B.C.R.A. - Por operaciones de pase - en pesos			-	-
Notas del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			-	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			1.710.826	1.808.197
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (1)			1.710.826	1.808.197

(1) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 7 a los estados contables individuales y nota 5 a los estados contables consolidados).

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-02-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - PROVINCIA DE SANTA FE
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTE
RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.730.223
- A Reserva Legal (20% s/ 1.072.858) (1)	214.572
SUBTOTAL 1	2.515.651
- Ajuste (punto 2.1.2. T.O. para distribución de resultados) (1)	63
SUBTOTAL 2	2.515.588
Saldo distribuible (1)	2.515.588
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	311.000
A dividendos en efectivo	311.000
- Acciones ordinarias Clase "A" (93,39% s/ 311.000)	290.443
- Acciones ordinarias Clase "B" (6,61% s/ 311.000)	20.557
A ejercicio siguiente	2.204.588
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	2.204.588

(1) Ver nota 17.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., de acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE NUESTRO EXAMEN

- a) Estado de situación patrimonial individual y consolidado al 31 de diciembre de 2014,
- b) Estado de resultados individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014,
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, y
- e) Notas 1 a 21 y Anexos A a L, N y O a los estados contables individuales y Notas 1 a 5 y Anexos I y II a los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2014.
- f) Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2014.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 13 de febrero de 2015, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Los estados contables individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 13 de febrero de 2015 que emitió el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados contables individuales y consolidados, mencionados en el párrafo I., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2014, y los respectivos resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales argentinas emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, República Argentina.
- e) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 16. a los estados contables individuales adjuntos al 31 de diciembre de 2014, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
13 de febrero de 2015

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico